

GUÍA: TALLERES PRÁCTICOS CIUDADANOS

Aprendiendo en Comunidad sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía



Programa Nacional · Gobierno de Chile



PROGRAMA NACIONAL DE TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES DE COMPAÑÍA



4
4
4
5
5
5
6
10
13
16
20
23
27
30
33
36
38





1. Introducción

El Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía tiene como propósito promover la Tenencia Responsable de Animales de Compañía para meiorar la calidad de vida en la comunidad, entendida como la relación entre las personas, animales de compañía y también su territorio, construyendo una política pública de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

En el marco del eje de educación del Programa, se ofrecen talleres comunitarios con la finalidad de contribuir al meioramiento de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía por medio de actividades que entreguen técnicas para la creación y/o confección de elementos de utilidad. En el transcurso de estos talleres se irá sensibilizando y avanzando en la creación de conciencia hacia el cumplimiento de acciones que aseguren una tenencia responsable de perros y gatos.



2. Objetivo

Educar en Tenencia Responsable de Animales de Compañía a través de la promoción de la participación ciudadana, colaboración y servicio en los territorios,

para el cuidado y bienestar de la comunidad, según las diferentes realidades locales, intereses y motivaciones.



3. Metodología

La metodología a desarrollar en la presente guía trata de facilitar de manera práctica y entretenida la confección de distintos elementos útiles para el cuidado y la tenencia responsable de animales de compañía.

La cantidad de asistentes puede variar dependiendo del público objetivo, la convocatoria de la actividad y la cantidad de facilitadores. Es posible trabajar con grupos de 5 personas o más. El público objetivo de los talleres es amplio, ya que son actividades inclusivas y participativas para la comunidad las cuales se pueden trabajar con niños, jóvenes, adultos y/o adultos mayores.

Se requiere que los talleres sean realizados por personas interesadas en promover la Tenencia Responsable de Animales de Compañía, que tengan llegada y cercanía con algún grupo en particular. Para efectos de este documento será llamado "Monitor". Estos monitores pueden ser dirigentes vecinales, organizaciones de

protección animal, profesores, funcionarios municipales, profesionales y otros.

Se recomienda que el monitor previamente organice la actividad, identifique el grupo y lugar donde la desarrollará, prepare el material y la forma de trabajo (moldes, medidas, otros). Asimismo, debe entregar el listado de materiales al grupo con el que trabajará, con anticipación. El monitor debe confeccionar algunos modelos del elemento que utilizará en el taller, para poder guiar en la elaboración por parte de los participantes v para tener referencias de lo que se va a realizar.

En general, los elementos que aparecen en la presente guía se pueden adquirir en el comercio local, sin embargo, se promoverá la reutilización de materiales de desecho. como una forma de ejercitar la tenencia responsable de animales de compañía y el cuidado responsable del medioambiente (reciclaie).

Se recomienda que antes del inicio de cada taller, un Médico Veterinario efectúe una charla de Tenencia Responsable de Animales para contextualizar la actividad.

Asimismo, se sugiere complementar el desarrollo de la actividad con folletería, soportes gráficos u otros medios de información del Programa.



4. Lugar

Los talleres pueden ser desarrollados en espacios abiertos o cerrados tales como unidades vecinales, sedes sociales. centros culturales, centros comunitarios, escuelas, entre otros. Esto va a depender de la localidad, del clima y del público objetivo.

Se recomienda contar al menos con una infraestructura básica, con mesas y sillas y que se brinde un espacio cómodo para los asistentes. Asimismo, debe existir una suficiente cantidad de contenedores de basura, va que todos los participantes deberán colaborar con la mantención del orden y limpieza del lugar.



5. Duración

La extensión de cada sesión dependerá de la edad, destrezas y características de los participantes, además de la opción que se elija desarrollar. Se sugiere considerar un tiempo mínimo de 45 minutos por actividad.



6. Talleres

Los talleres se encuentran organizados mediante la Guía denominada Aprendamos en Comunidad sobre Tenencia Responsable de Animales de Compañía, que incluye diez (10) talleres y constarán de los siguientes elementos incluidos en una ficha:

- Nombre del taller
- Objetivo
- Recursos materiales
- Actividad (inicio, desarrollo, cierre).







6.1 PRIMER TALLER



Nombre del taller:

Cómo fabricar un collar isabelino para un perro o un gato.

Objetivo:

Dar a conocer la utilidad del collar isabelino en la atención médico veterinaria y la esterilización como parte de las acciones de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Recursos materiales:

1 trozo de goma eva u otro material similar de 50 x 25 centímetros (o una superficie mayor, dependiendo del tamaño del animal), 1 compás, 1 lápiz de grafito, 1 tijera, 1 regla, 1 calculadora, 1 collar para perro/gato o una cinta de género ancha (de unos tres centímetros) aproximadamente y lima. Solicitar tomar las medidas de diámetro y largo del cuello.



TABLA 1. ACTIVIDADES DEL PRIMER TALLER

ETAPA: INICIO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre la importancia del cuidado de la salud de los animales y los beneficios de la esterilización, ya que se relacionan con el uso del collar isabelino. Se específica que en la recuperación posterior a esta cirugía o en otros tratamientos se requiere que los animales utilicen un collar isabelino, ya que evita que el animal se lama, muerda o mantenga contacto con la zona a recuperar.

Se motiva a los participantes a trabajar en la confección de un collar isabelino, que pueden ocupar tanto en sus animales de compañía, así como regalar a familiares, vecinos u otros.

	*Talla	Diámetro del cuello	Largo de cabeza
I	XS	Hasta 15 cm	7.5 cm
l	S	Entre 15 y 23 cm	10 cm
	M	Entre 23 y 30 cm	15 cm
	L	Entre 30 y 38 cm	20 cm
	XL	Entre 38 y 46 cm	25 cm
	XXL	Más de 46 cm	30 cm



ETAPA: DESARROLLO

El monitor explica los pasos a seguir para la confección de un collar isabelino:

Paso 1: Calcular las medidas del collar:

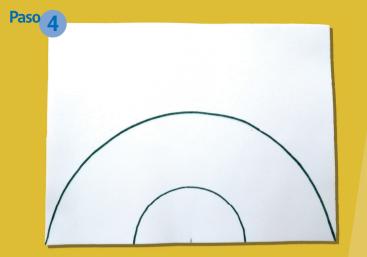
- Largo de la cabeza, desde el cuello a la punta de la nariz (en centímetros).
- Diámetro del cuello (en centímetros).

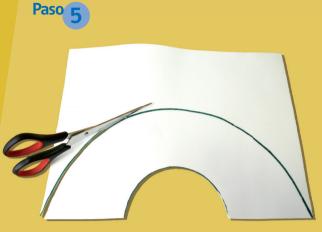
Existen algunas medidas referenciales, que son aproximadas y podrían servir para las personas que asisten al taller sin las medidas de un animal específico. Las tallas de los perros y gatos pueden variar, incluso dentro de una misma raza, según la edad y el estado nutricional. El monitor puede orientar a los participantes con tamaños *referenciales.

Paso 2: Las medidas anteriormente calculadas se utilizarán en una fórmula en base al diámetro del cuello del animal. Para explicar el monitor toma una medida de 24 centímetros de diámetro como ejemplo:













Se dividen los 24 centímetros por 4 y al resultado se le suman 3 centímetros:

$$6 + 3 = 9$$

Paso 3: Ubicar la goma eva en forma horizontal y realizar una marca en la mitad de la arista inferior. A partir de esa marca, medir los 9 centímetros calculados hacia arriba y con el compás, usando esos 9 centímetros como apertura del compás, marcar un semicírculo en el borde inferior y cortarlo.

Paso 4: Para marcar el ancho del collar se han de tener en cuenta las medidas de la tabla de referencias. Al haber tomado como base de la fórmula la medida de 24 cm. de contorno de cuello, el largo de cabeza es de 15 cm. Usando esa medida, marcar un círculo grande con compás.

Paso 5: Cortar por la línea del semicírculo marcado. La franja semicircular recortada deberá ser enrollada para formar el cono o pantalla.

Paso 6: Poner 3 o 4 banditas de goma eva en la parte del collar que va en contacto con el cuello del animal, en ese lugar se deben confeccionar ojales para que pase el collar del animal. El extremo más pequeño va a ir en el cuello y el más grande va a finalizar en el hocico del animal.

Es aconsejable que el borde externo del collar sobrepase algunos centímetros del hocico del animal, cuidando que el collar le permita comer y tomar agua. Asimismo, si hay bordes punzantes estos deben limarse para que no produzca daño.

ETAPA: CIERRE

Se entregan indicaciones de uso del collar isabelino:

- Al utilizar el collar en un animal debe quedar firme, pero no estrangularlo. Esto se puede comprobar pudiendo meter dos dedos debajo del collar sin problemas.
- Como el collar permanecerá varios días puesto, debe ser limpiado diariamente. Si esto no es posible se deberá cambiar por uno nuevo, lo mismo en caso de que se rompa.

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.



6.2 SEGUNDO TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar un dispensador de bolsas plásticas para recoger heces.

Objetivo:

Promover la mantención y limpieza de los espacios públicos, recogiendo las heces que dejan los animales de compañía, como parte de las acciones de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, a través de la confección de un dispensador de bolsas plásticas para recoger heces de los perros y/o gatos.

Recursos materiales:

1 botella plástica grande con tapa (ejemplo botella de jugo o bebida de 150 cc o de mayor volumen, según el gusto de cada uno), 1 marcador permanente, corta cartón o tijera, pinturas, retazos de telas, lanas y elementos para adornar y bolsas plásticas reutilizadas (limpias).



* TABLA 2. ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TALLER

ETAPA: INICIO **DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre la importancia de proteger y cuidar el entorno y la responsabilidad de las personas en ello. Puede preguntar acerca de los hábitos de las personas presentes, si es que recogen las heces de sus animales y cómo observan este hábito entre los vecinos de la comunidad, experiencias en otros lugares u otros temas en referencia a esta acción de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Es importante informar a las personas sobre los efectos negativos de que los excrementos no sean recogidos, ya que contaminan el espacio y son un elemento de transmisión de enfermedades a otros animales y personas (zoonosis).

A aquellas personas que no tienen animales de compañía se les invita a participar y confeccionar un dispensador de bolsas plásticas que pueden regalar a familiares y/o vecinos.



ETAPA: DESARROLLO

Paso 1: Marcar un óvalo en la parte inferior de la botella plástica, a 3 cm del fondo y cortar sobre la línea marcada.

Paso 2: Dibujar un círculo en la "boca" de la botella, para facilitar la salida de las bolsas.

Paso 3: Realizar un orificio en la parte trasera o fondo de la botella, en forma de un triángulo de un tamaño de 0,5 cm, para poder colgar el dispensador. Los bordes de los orificios hechos deben quedar sin astillas para que no se enreden las bolsas al sacarlas y que no lastimen los dedos de las personas.

Paso 4: Pintar o adornar la botella con creatividad. Proponer el uso de mensajes para aquellos participantes que no tengan animales de compañía y vayan tanto a regalar el dispensador o colocarlo en algún espacio. Para el segundo caso, se sugiere que al lado del dispensador se sitúe un cartel en el que se explique la finalidad del mismo.



Paso 3



Paso 5: Ingresar las bolsas plásticas a la botella. Promover el uso de bolsas plásticas reutilizadas y limpias, por ejemplo de supermercado, ferias, negocios, u otros.

ETAPA: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.

6.3 TERCER TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar una pala para recolectar excrementos de perros y gatos.

Objetivo:

Promover mantener limpios los espacios públicos, recogiendo las heces que dejan los animales, como parte de las acciones de Tenencia Responsable de Animales de Compañía, a través de la confección de una pala para recolectar las heces tanto de perros como de gatos.

Recursos materiales:

Una botella o bidón plástico con manillas (por ejemplo de detergente, cloro), marcador, tijeras o corta cartón firme y 1 lija.

TABLA 3. ACTIVIDADES DEL TERCER TALLER

ETAPA: INICIO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre la importancia de proteger y cuidar el entorno y la responsabilidad de las personas en ello, así como de la limpieza e higiene de los animales y los lugares donde habitan.

Es importante informar a las personas sobre los efectos negativos de que los excrementos no sean recogidos, ya que contaminan el espacio y son un elemento de transmisión de enfermedades a otros animales y personas (zoonosis).

Adicionalmente se debe recomendar la desinfección de los lugares donde los animales dejan sus deposiciones. Para la limpieza de los espacios se propone trabajar en la confección de una pala que facilite recolectar los excrementos de los animales de compañía.

A aquellas personas que no tienen animales de compañía se les invita a participar y confeccionar palas que pueden regalar a familiares y/o vecinos.



Paso 2









INICIO: DESARROLLO

Paso 1: Antes de comenzar a confeccionar la pala, los participantes deben lavar muy bien el envase.

Paso 2: Marcar por el lado en donde el envase tiene la manilla, de manera que después ésta pueda ser utilizada como asa de la pala. Observar la forma del bidón y analizar de qué manera queda mejor: si el bidón tiene forma cuadrada se obtiene una pala recta, en cambio, si el bidón es triangular se consigue una pala terminada en punta, o si es redonda se tendrá una pala cóncava, pero cualquiera de las tres opciones sirven.

Paso 3: Una vez decidida y marcada la forma, tomar una tijera firme o un corta cartón y, cortar por la línea marcada asegurándose de que la pala quede simétrica y funcional. Una vez terminada la pala se lima la orilla cortada para que no quede con bordes irregulares.

También es posible hacer ranuras en la superficie de la pala, sobre todo si será utilizada en cajas de arena sanitaria para gatos.

ETAPA: CIERRE

Antes de finalizar se explica que debe usarse sólo para recoger las heces y que debe lavarse periódicamente con agua y cloro.

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.



CUARTO TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar elementos de identificación de nuestros animales de compañía.

Obietivo:

Dar a conocer la importancia de la identificación de los animales de compañía, como parte de las acciones de Tenencia Responsable de Animales de Compañía.

Recursos materiales:

Opción 1: goma eva de varios colores, plantillas de cartón con distintas formas de placas de identificación, marcadores, tijeras, perforadora, argollas metálicas y cinta adhesiva transparente. Opción 2: un collar o arnés, lápiz de grafito, aguja e hilo para bordar y eventualmente, coser, un trozo pequeño de tela de color claro.

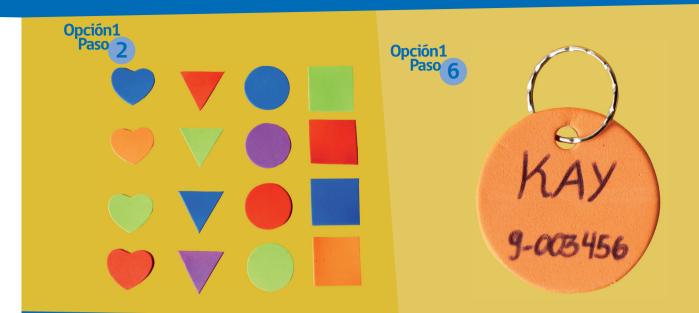
Opción 3: retazos de género de color claro, marcador, tijeras, aguja, hilos de colores y pegamento.



TABLA 4. ACTIVIDADES DEL CUARTO TALLER

ETAPA: INICIO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre los beneficios de que los animales de compañía estén identificados, por seguridad de ellos al momento de extraviarse o por ejemplo en casos de emergencias y desastres donde a veces las personas no pueden evacuar con ellos. Es importante mencionar que existen otros métodos complementarios de identificación, como el tatuaje y microchip. Por lo mismo, se propone trabajar en la confección de placas de identificación. Se muestran las tres opciones y cada participante decide en cuál trabajar.



INICIO: DESARROLLO

Opción 1

Paso 1: Cada participante debe elegir el color de goma eva a usar y la plantilla.

Paso 2: Marcar sobre la goma eva la forma que queremos darle a la placa de identificación. El monitor deberá llevar moldes de cartón con los diferentes diseños de placas para que los participantes elijan, círculo, cuadrado, hueso u otras. Es importante tener en cuenta el tamaño; recordar que debe contener como mínimo el nombre del animal y un teléfono de contacto. Cuanto más grande sea, se podrán añadir más datos: animal esterilizado, dirección, etc, pero con el riesgo de que la placa sea más pesada e incómoda para el animal.

Paso 3: Una vez esté la forma marcada, recortar.

Paso 4: Colocar los datos del animal y de su contacto en el interior de la placa de identificación con un marcador permanente fino.



Paso 5: Sugerir que es conveniente sellar la placa usando plástico adherente o con esmalte transparente (puede ser el de uñas) para que dure más tiempo con la información legible.

Paso 6: Perforar la placa. Usar una perforadora para el círculo pequeño en el cual se colocará una argolla metálica.

Paso 7: Coloca la placa en el collar del perro o gato.

Opción 2

Paso 1: Bordar el nombre y los datos de contacto directamente en el collar y/o arnés del animal de compañía. En caso de resultar dificultoso, hacerlo previamente en un trozo de género y después coserlo al collar y/o arnés.

Opción 3

Paso 1: Elegir el trozo de género.

Paso 2: Marcar sobre el género un triángulo de dos lados iguales, de 10 a 15 centímetros de base (dependiendo del tamaño del animal que lo usará) y de entre 15 a 20 centímetros de altura, aproximadamente. Cortar.

Paso 3: Doblar la parte superior del triángulo (por la zona del lado que tiene una medida distinta) por encima del collar.

Paso 4: Para fijarlo al collar se puede coser o pegar. Al coserlo quedará más firme. El último paso será bordar o escribir con plumón permanente los datos del animal de compañía y un teléfono de contacto. Quedará similar a una bandana.

ETAPA: CIERRE

El monitor se asegura de que todo quede bien pegado o cosido para que tenga durabilidad. Se explica que el uso de un collar en el animal debe ser firme, pero no apretado, para evitar estrangulamiento. Esto se puede comprobar pudiendo meter dos dedos debajo del collar sin problemas.

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes y los beneficios de la identificación de los animales.



QUINTO TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar una cama para nuestro animal de compañía.

Objetivo:

Mostrar la necesidad de proporcionar un espacio seguro y confortable para los animales de compañía, como una acción de tenencia responsable.

Recursos materiales:

Polera, polerón o chaleco de manga larga en desuso (preocuparse de que esté bien limpio y seco y el tamaño variará según las medidas del animal), tiza para marcar ropa, un cojín o espuma ojalá redondo u ovalado (el tamaño será según el tamaño del animal al que está destinado), algodón sintético o trozos de telas para relleno, tijeras, hilo y aguja.

TABLA 5. ACTIVIDADES DEL QUINTO TALLER

ETAPA: INICIO Descripción de la actividad

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre la necesidad de asegurar un espacio cómodo y seguro para los animales de compañía. Es importante destacar que las personas son las responsable de brindarle los cuidados y de satisfacer las necesidades, para contribuir al bienestar de ellos.

En este caso se propone trabajar en la confección de una cama, que brindará protección, abrigo y comodidad para el descanso de los animales.



ETAPA: DESARROLLO

Paso 1: Coser la parte del cuello de la polera de manera que se pueda rellenar como continuación de las mangas.

Paso 2: Rellenar las mangas y la parte del cuello con el algodón sintético o trozos de géneros, de forma que se vean y sientan acolchadas.

Paso 3: Coser los extremos de las mangas del chaleco, polerón o polera.

Paso 4: Meter el cojín o espuma en la parte del pecho de la polera adaptándolo para que lo llene completamente. Si no es así, completar con algodón de relleno o trozos de tela.

Paso 5: Coser cerrando la zona de la cintura del chaleco, polerón o polera.





Paso 6: Coser, pegando las mangas alrededor de la parte central, formando la orilla de la cama.

Paso 7: Adornar para "personalizar" según quién vaya a usar la cama, por ejemplo bordar el nombre o algún dibujo.

ETAPA: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes respecto a las necesidades de los animales de compañía y sobre el taller.

6.6 SEXTO TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar un rascador para nuestro gato.

Objetivo:

Dar a conocer los beneficios del enriquecimiento ambiental, de la estimulación del juego y ejercicio para el bienestar y salud de los gatos.

Recursos materiales:

Opción 1: Un cilindro de cartón duro como el de papas fritas o pvc, silicona fría, una madeja de cordel de yute o cáñamo, tijera, pintura no tóxica.

Opción 2: Un trozo de cubrepiso de 31x26 cm de espesor grueso, envases cilíndricos duros y con tapa como los de las papas fritas o pvc, silicona caliente, cola fría, una madeja de cordel de yute o cáñamo, tijeras, juguetes pequeños.

TABLA 6. ACTIVIDADES DEL SEXTO TALLER

ETAPA: INICIO

Descripción de la actividad

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre la necesidad que los animales de compañía tienen para expresar su comportamiento natural. Puede promover una conversación en la cual los participantes compartan sus puntos de vista sobre cuáles son los comportamientos de los gatos, cómo juegan, se ejercitan y se entretienen. Se debe reforzar en los beneficios para la salud de los animales, la realización del juego y ejercicio.

Se propone trabajar en la confección de un rascador para gatos. Cada participante elige que opción desarrollar. Cabe destacar que generalmente los gatos los utilizan si se encuentran en posición horizontal.









ETAPA: DESARROLLO

Opción 1: Rascador móvil

Paso 1: Tomar el tubo, poner la silicona en franjas de unos 2 centímetros de ancho y empezar a enrollar el yute (Ir poniendo de a poco el pegamento para que no se seque antes de poner el cordel).

Paso 2: Una vez que se termine de cubrir todo el tubo de cartón con yute, cortar y pegar muy bien las puntas. Dejar abierto los extremos para que el gato pueda meter sus patitas.

Opción 2: Rascador fijo

Paso 1: Cortar tres rectángulos de cartón grueso de 30 X 25 centímetros cada uno.

Paso 2: Marcar, en la parte central de dos de ellos, un círculo con la base del envase cilíndrico y luego cortarlos. Usar envases y telas lavadas previamente.

Paso 3: Pegar los trozos de cartón asegurando de que los orificios de los dos cartones coincidan bien. Preocuparse de que todo quede bien pegado o cosido para que tenga durabilidad y quede firme.

Opción2

Paso 4: Marcar el círculo con la misma base del envase de papas en el centro del cubre piso por el lado del revés y cortar con un corta cartón, cuidadosamente.

Paso 5: Pegar el cubrepiso sobre el bloque de cartón de manera que el círculo coincida exactamente.

Paso 6: Enrollar el cordel de cáñamo o yute, pegándolo sobre el envase cilíndrico de cartón duro, dejando la parte que quedará metido en el orificio de la base hecha anteriormente.

Paso 7: Pegar la base del envase cilíndrico forrado con yute.





Paso 8: Colgar juguetes pequeños para estimular el juego. Evitar elementos muy pequeños que los animales pudiesen tragar.

ETAPA: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.

6.7 SÉPTIMO TALLER



Nombre del taller:

Confección de una casa-iglú para perros y gatos.

Objetivo:

Dar a conocer los beneficios del enriquecimiento ambiental para el bienestar de perros y gatos y la necesidad de un espacio cómodo para el descanso.

Recursos materiales:

Moldes de los lados de la casa iglú (en cartulina o cartón forrado), cartón grueso, un trozo de tela firme, tijeras, silicona fría, aguja e hilo.

TABLA 7: ACTIVIDADES DEL SÉPTIMO TALLER

ETAPA: INICIO DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre el trabajo a realizar en el taller y los beneficios que implica.

Es importante destacar que las personas son las responsables de brindarle los cuidados y de satisfacer las necesidades del animal para contribuir a su bienestar, en este caso un espacio cómodo y seguro para su descanso. De preferencia servirá para perros pequeños y gatos de cualquier tamaño y se recomienda utilizarla en espacios interiores.



ETAPA: DESARROLLO

Paso 1: Marcar sobre el cartón las partes de la casa-iglú, en las cantidades que se indican a continuación:

- 1 base cuadrada de 45 centímetros (dependerá del tamaño del animal).
- 3 piezas triangulares de 45 centímetros de base y 48 centímetros de altura para las paredes laterales de la casa-iglú.
- 1 pieza triangular con un círculo marcado en el centro.

Paso 2: Cortar cuidadosamente las partes marcadas en el cartón.

Paso 3: Marcar las formas de las piezas sobre el lado del revés en el género, agregando dos centímetros por todos los lados para hacer la doblez y cortarlas.

Paso 4: Pegar el género sobre el cartón con silicona fría dejando los bordes de manera pareja por los lados.

Paso 5: Marcar un círculo, en una de las piezas triangulares, con cualquier elemento circular tomando en cuenta que será la entrada a la casa del gato (entre 9 a 15 centímetros de diámetro para el círculo, de acuerdo al tamaño del animal al que está destinado).

Paso 6: Recortar, dejando un centímetro para doblar y pegar hacia el revés de la pieza lateral.

Paso 7: Finalmente, unir todas las piezas usando hilo y aguja, o en caso de contar con una máquina de coser, armar la casa.

ETAPA: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes. Se recomienda ubicar la casa fabricada en un lugar dentro de la casa, para que el animal pueda refugiarse y dormir.

Asimismo, hay que mantenerla limpia, seca y libre de desechos.



6.8 OCTAVO TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar un collar ajustable para mi perro.

Objetivo:

Dar a conocer los beneficios del uso del collar para la tenencia responsable de animales.

Recursos materiales:

cinta de correa de 2 cm de ancho (reutilizar cintas de carteras o bolsos que ya no se usan), hebilla o broche clip-clap plástico de 2 cm de ancho, corredera plástica de 2 cm de ancho y una argolla de media luna metálica de 2 cm de ancho.

**

TABLA 8. ACTIVIDADES DEL OCTAVO TALLER

ETAPA: INICIO Descripción de la actividad

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre el trabajo a realizar en el taller. Se mencionan los beneficios y usos de un collar en un animal de compañía, por ejemplo para situar una placa de identificación, como medio de sujeción.







INICIO: DESARROLLO

Paso 1: Tomar la correa y pasarla por la corredera plástica sólo 2 cm como en la primera imagen, unir la cinta como se ve en la segunda imagen y coser con costura recta en el borde, reforzándola bien.

Paso 2: Separar la hebilla o broche clip clap y quedarse con la parte que parece tridente. Introducir la hebilla con las tres puntas apuntando en dirección a la corredera que ya quedó fijada en un extremo.

Paso 3: Dar vuelta a la cinta y volver a pasar por la corredera para finalizar la confección del extremo del collar.

Paso 4: Tomar la otra punta o extremo de la correa, y pasar por la misma, primero la argolla de media luna y luego el otro extremo de la hebilla, dejando luego unos 5 a 6 cm de correa después de la hebilla. Dar vuelta al sobrante de 5-6 cm de la correa y acomodar la argolla de modo que quede entre las dos cintas según la siguiente imagen.







Paso 5: Por último realizar una costura recta a cada lado de la argolla lo más cercano a la misma, cosiendo varias veces para que quede resistente.

INICIO: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.

Se indica que al utilizar el collar en un animal debe quedar firme, pero no apretado. Esto se puede comprobar pudiendo meter dos dedos debajo del collar sin problemas. Esto aporta en la identificación y en la seguridad de los animales.

Cabe destacar que en animales en crecimiento hay que revisar periódicamente si es necesario correr el ojal de la hebilla o cambiar a un collar de mayor tamaño, para evitar estrangulamiento.

6.9 NOVENO TALLER



Nombre del taller:

Cómo confeccionar una caja de transporte para perros y/gatos.

Objetivo:

Promover el traslado de animales de compañía en condiciones seguras y cómodas, construyendo una caja de transporte para ello.

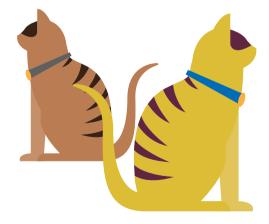
Recursos materiales:

Una caja de madera o plástico de fruta, listones de madera, un serrucho o sierra, una malla metálica, cola para pegar madera, un par de bisagras pequeñas (ojalá de una sola pieza), un cerrojo, tornillos y una engrapadora, sólo en caso de disponer de ella). También se podría utilizar un canasto u otro material similar.

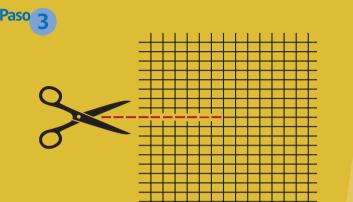
* TABLA 9. ACTIVIDADES DEL NOVENO TALLER

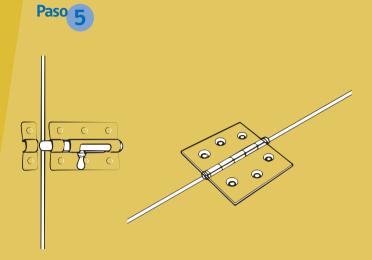
ETAPA: INICIO Descripción de la actividad

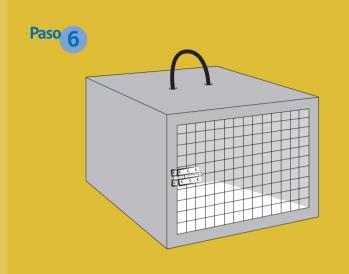
Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre el trabajo a realizar en el taller. Hay que informar sobre la seguridad en el transporte de los animales, que por un lado debe ser un lugar confortable, pero también que evite la fuga de ellos con consecuencias como pérdida, accidentes u otros.













INICIO: DESARROLLO

Paso 1: En primer lugar, limpiar la caja y fijar bien todas sus partes, debe estar íntegra.

Paso 2: Hacer un marco con los listones de madera del tamaño de la parte superior de la caja, sujetarlo con clavos o pegar los extremos (para cajas más grandes se pueden usar ángulos metálicos que venden para este uso).

Paso 3: Cortar con tijeras adecuadas un trozo de una malla de alambre o de plástico grueso del tamaño de la tapa, sujetar con clavos pequeños o usando una engrapadora para madera. Si no es posible tener una malla se pueden hacer orificios a una de las paredes, para que el animal pueda respirar y se pueda ventilar durante el transporte.

Paso 4: Poner ambas partes de cada una de las bisagras teniendo cuidado de que coincidan al momento de unirlas.

Paso 5: Atornillar ambas partes del cerrojo en la parte central, de la caja y de la tapa de ésta.

Paso 6: Proceder a pintar, con pintura para madera cuidando que no sea tóxica o, si se quiere dejar con la madera natural.

Opcional: para hacer una manilla se pueden hacer cuatro agujeros con un taladro y pasar una cuerda haciendo luego un nudo en los extremos. Otra alternativa es agregarle ruedas, sobre todo en animales que tienen un peso mayor, o la persona que los transportará tiene alguna dificultad para llevarla en sus brazos.

ETAPA: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.



6.10 DÉCIMO TALLER



Nombre del taller:

Promovamos la Tenencia Responsable de Animales de Compañía en beneficio de toda la comunidad a través de la confección de señalética y carteles.

Objetivos:

- Dar a conocer las acciones que implican ser responsables con los perros y gatos, conociendo y aplicando las normativas para una tenencia responsable de animales de compañía.
- Fomentar la participación de los asistentes en la difusión y sensibilización sobre la importancia de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía hacia la comunidad.

Recursos materiales:

Cartulinas blancas o de colores claros, también se pueden reutilizar carteles de propaganda en desuso (de pvc) por el lado del revés (blanco), hojas blancas para bosquejos y lápiz mina, plumones permanente o esmalte y pinceles de diferentes grosores, palos para maquetas de 2 centímetros aproximadamente o listones reciclados de carteles de propaganda usados y cordel plástico, de yute o cáñamo.



TABLA 10. ACTIVIDADES DEL DÉCIMO TALLER

ETAPA: INICIO Descripción de la actividad

Al comenzar el taller, luego de saludar y presentarse, el monitor realiza una breve reseña sobre el trabajo a realizar en el taller. Es recomendable que se revisen las normativas locales (ordenanzas) y la legislación nacional vigente para complementar la información. Adicionalmente se sugiere utilizar folletería y documentos informativos del Programa.

Temas: cuidados y necesidades de los animales, beneficios de la esterilización, deberes de los dueños de animales, métodos de identificación, entre otros.

Estos mensajes se pueden distribuir en lugares donde transitan personas con sus animales, en diario mural u otro sitio donde sea posible difundir este material.

ETAPA: DESARROLLO

Paso 1: Una vez seleccionado el ámbito o acción de la Tenencia Responsable de Animales de Compañía que se abordará en el cartel o señalética y revisada la información pertinente, formar grupos (de acuerdo a la cantidad de asistentes) para redactar las frases que se usarán. Otro elemento importante, desde el aspecto emocional, es abordar la situación a mejorar o resolver con una visión positiva, destacando los beneficios que reportará a los animales, a las personas de la comunidad y al entorno.

Paso 2: Dar a conocer, brevemente las características del cartel.

Paso 3: Definir el público al que será dirigido el mensaje del cartel y el formato a usar.

Paso 4: Realizando bosquejos del cartel en las hojas blancas, tomando en cuenta las recomendaciones y consideraciones. Se deben utilizar mensajes cortos, directos y claros. La idea más importante va en el encabezado, con letra más grande y con mayor grosor, complementado con un pie de encabezado con letra un poco más pequeña.

Paso 5: Buscar imágenes (fotografías o también se pueden usar dibujos, si se cuenta con una persona con habilidades para éste).

Paso 6: Una vez elegidos los elementos del cartel, confeccionar buscando la armonía y el equilibrio en la distribución, tanto de las imágenes y de los textos, como en el colorido y la estética del cartel.

Paso 7: Una vez terminados los carteles poner en el borde superior, por el revés, un palo de maqueta o listón delgado. En éstos se amarrará un cordel desde los extremos para poder colgarlos, en caso de que no se puedan poner directamente sobre un muro o panel.

ETAPA: CIERRE

Para terminar se agradece la participación y a través de una conversación guiada por el monitor se recogen las impresiones de los participantes.



PÁGINAS CON IDEAS SIMILARES

Dispensador de bolsas plásticas:

http://lasmanualidades.imujer.com/5672/un-divertido-dispensador-de-bolsas

Pala para recoger heces:

http://www.cuidandotumascota.com/blog/posts/pala-para-recoger-heces-reciclada

Placa de identificación:

http://mund0-f3liz.blogspot.com/2015/01/hazlo-tu-mismo-placa-de-identificacion.html

Cama:

- http://mund0-f3liz.blogspot.com/2013/09/hazlo-tu-mismo-camita-para-perros-o.html
- http://www.lalocadelosgatos.com/haz-una-cama-de-gato-en-un-minuto/

Rascador:

- http://www.lalocadelosgatos.com/rascador-de-gato/
- http://www.lalocadelosgatos.com/rascador-de-diseno-para-gatos/
- http://www.lalocadelosgatos.com/gatificacion-el-mejor-rascador-puede-ser-la-pata-de-una-mesa-hazlo-tu-mismo/

Casa iglú:

www.taringa.net

Collar ajustable:

http://judithhoy.com/mascotas/collar-ajustable-para-perros-paso-a-paso/

Caja de transporte:

http://www.gatosencasa.com/2011/06/hacer-transportin-con-caja-de-madera.html







www.tenenciaresponsable.subdere.gov.cl

El Programa Nacional de Tenencia Responsable de Animales de Compañía es ejecutado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) y se enfoca en tres grandes ámbitos de acción.

SALUD, para mejorar el bienestar animal por medio de prestaciones veterinarias, que dio origen al Plan Nacional de Esterilización

EDUCAR, para que los chilenos aprendamos qué es la tenencia responsable de animales de compañía.

PARTICIPACIÓN, incorporando a toda la comunidad en la conformación de los programas de tenencia responsable a nivel local.